CARVAJAL EMPAQUES S.A. (la "**Sociedad**") informa que la Bolsa de Valores de Colombia ("**BVC**") le ha notificado formalmente sobre la aprobación de la solicitud de cancelación de la inscripción de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto de la Sociedad en la BVC, la cual se hará efectiva a partir del **27 de octubre de 2023**.

Lo anterior, fue adicionalmente publicado por la BVC en el Boletín Informativo No. 143 del 20 de octubre de 2023, en el cual se indica que, dado que la Sociedad cumplió con los requisitos exigidos por el Decreto 2555 de 2010, la cancelación será procedente a partir de la fecha mencionada.

Bolsa de Valores de Colombia

BOLETÍN INFORMATIVO PARA SOCIEDADES COMISIONISTAS DE BOLSA Y AFILIADOS AL MEC

No. 143	Bogotá D. C., 20 de octubre de 2023

02. CANCELACIÓN INSCRIPCIONES

CANCELACIÓN INSCRIPCIÓN

Se informa a las Sociedades Comisionistas y Afiliados que **CARVAJAL EMPAQUES S.A.** solicitó la cancelación de la inscripción en esta entidad de la siguiente emisión:

Emisor	Emisión	ISIN	Fecha de Emisión
CARVAJAL EMPAQUES S.A.	ACCIONES PREFERENCIALES	COD9HPA00012	28 de Mayo de 2012

De acuerdo con el Reglamento de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. y teniendo en cuenta que dicha sociedad cumplió con los requisitos exigidos para tal efecto por el Decreto 2555 de 2010, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la cancelación de la inscripción de los citados valores se hará efectiva a partir del **27 de octubre de 2023**.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA